



## **IES LEOPOLDO QUEIPO**

### **CURSO 2025-26**

Este Plan Digital de Centro se entiende como un instrumento que debe favorecer e impulsar el uso de los medios digitales tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en el resto de procesos de gestión del centro, siempre con el objetivo último de colaborar en el desarrollo integral del alumnado...

# ÍNDICE

<b>1. Introducción</b>	<b>2</b>
<b>2. Contextualización del plan digital</b>	<b>2</b>
2.1. Definición del centro	2
Datos básicos	3
El Centro: alumnado, profesorado y oferta educativa	4
Misión, visión y valores	5
2.2. Justificación del plan	7
<b>3. Análisis</b>	<b>7</b>
3.1. Análisis de la competencia digital del centro	7
3.2. Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro	22
3.3. Análisis de los recursos del alumnado	23
3.4. Análisis de la situación actual	23
<b>4. Objetivos</b>	<b>25</b>
<b>5. Plan de acción</b>	<b>27</b>
5.2. Acciones vinculadas al equipo directivo	29
5.3. Acciones vinculadas al profesorado	30
5.4. Acciones vinculadas al alumnado	34
<b>6. Estrategia para la elaboración, coordinación y difusión del plan digital</b>	<b>38</b>
6.1. Componentes y funciones de la comisión TIC	38
<b>7. Temporalización</b>	<b>40</b>
<b>8. Evaluación</b>	<b>40</b>
<b>9. Fuentes de información</b>	<b>40</b>

# 1. Introducción

El plan digital del IES Leopoldo Queipo es un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Tal y como se indica en la Guía de elaboración del Plan Digital del INTEF, este ha de ser “el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendido desde el objetivo del desarrollo pleno e integral del alumnado”. Para ello, añade, “es fundamental dar un enfoque de centro al uso de los recursos pedagógicos digitales, aprovechando las posibilidades y recursos disponibles, de modo que se convierta en un proyecto compartido para los miembros de la comunidad educativa, que dé coherencia y guíe el uso de las tecnologías. Será un instrumento que forme parte del Proyecto Educativo, el Proyecto de Dirección y la Programación General Anual (PGA)”.

La referencia fundamental para que los centros desarrollen su potencial digital a través de un Plan es el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), desarrollado por el Centro Común de Investigación (JRC, Joint Research Centre), de la Comisión Europea. Este Marco es parte del estudio *Furthering Innovative Education*, puesto en marcha por la Dirección General de Educación Cultural de la Comisión Europea y el Centro Común de Investigación– Instituto de Estudios de Prospectiva Tecnológica (IPTS).

Este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación.

## 2. Contextualización del plan digital

### 2.1. Definición del centro

#### Datos básicos

Leopoldo Queipo Riesco fue Doctor en Medicina y Comisario Regio de Educación. Presidió, desde el año 1918, la Cámara Oficial de Propiedad Urbana de Melilla. Esta corporación que estudia constantemente los vitales problemas que tiene que resolver la ciudad española del Rif, acogió en las bases propuestas en 1920 al entonces Alto Comisario General Berenguer, el problema de la enseñanza. En mayo de 1920 va a Madrid al frente de una Comisión melillense para pedir al ministro de Instrucción Pública un Instituto para Melilla. La propuesta fue acogida favorablemente por el ministro D. Francisco Aparicio y en junio de aquel año se publicó el Real decreto de creación, quedando constituido el primer Centro de Segunda Enseñanza. No habían dado comienzo su tarea pedagógica cuando empezaron los obstáculos. A causa del estado de guerra del año 1921 el edificio fue cedido a la Junta de Arbitrios para utilizarlo como hospital, en él se instaló la Cruz Roja. En julio de 1922 D. Leopoldo Queipo vuelve a Madrid para presentar su nuevo proyecto al entonces ministros de Instrucción Pública D. Tomás Montejo que lo presentó en el Congreso y tras reñida discusión se aprobó una subvención de 100.000 ptas para sostenimiento del nuevo centro. Fue el día 1 de septiembre de 1922 cuando la Gaceta publicó el Decreto del Ministerio de Instrucción Pública creando la "Escuela General y Técnica" de Melilla. En el año 1964 estas instalaciones se cerraron construyendo un nuevo edificio que hoy lleva su nombre el IES "Leopoldo Queipo".

## Características del Centro

El IES "Leopoldo Queipo" se encuentra situado cerca del centro urbano de Melilla, una ciudad de tamaño medio, de aproximadamente 12 km<sup>2</sup> y unos 82.810 habitantes, situada en el Norte de África. En lo referente a sus características económicas, predomina la clase media, ocupada fundamentalmente en el sector de servicios, con escasa actividad agrícola o industrial.

El principal rasgo distintivo de la ciudad es la variedad de culturas que conviven en ella. Esta diversidad cultural y religiosa nos confiere un rasgo distintivo diferente a otras poblaciones de su mismo tamaño. En este sentido, dominan, en este orden, las confesiones musulmana, católica, hebrea e hindú. Por otra parte, debemos hacer una aclaración fundamental en lo referente a la población musulmana.

Ésta puede dividirse en dos grupos diferenciados: por un lado, la población musulmana integrada totalmente en la vida de la ciudad, que se distribuye en clases sociales y barrios de la misma forma que lo hacen las otras comunidades, muchos de ellos bilingües o con el castellano como lengua materna y que no poseen rasgos diferenciadores distintos a los de las demás comunidades. Por otro lado, nos encontramos con una cantidad significativa de habitantes pertenecientes a esta cultura que presentan serias dificultades de integración y lenguaje. Las causas de estas dificultades son fundamentalmente la marginación económica y el desarraigo cultural. Así, la mayoría de esta población está compuesta por inmigrantes procedentes de Marruecos, con un porcentaje de analfabetismo grande, que se concentran en determinados barrios de la ciudad, usan casi exclusivamente el tamazight en casa y en relaciones con los vecinos y cuyos medios de subsistencia principales son puestos de trabajo marginales o la economía sumergida.

## Características del alumnado

Desde el punto de vista económico, la principal característica de los alumnos del Centro es la variedad de clases sociales de las que provienen. Esto se debe fundamentalmente a dos causas: en primer lugar y hasta que no se defina de forma definitiva la red de centros, los alumnos de nuevo ingreso provienen de varias zonas de Melilla. En segundo lugar, no existen en la ciudad, debido a su tamaño, zonas económicamente homogéneas lo suficientemente grandes como para cubrir por sí solas las posibilidades de admisión de alumnos. En este sentido, podríamos decir que la distribución de alumnos entre distintas clases socioeconómicas refleja con bastante fidelidad la que hay en la ciudad.

En lo referente a sus características culturales, hay que señalar que los factores anteriormente expuestos influyen de igual manera en la distribución del alumnado.

Por todo esto, podríamos describir al alumnado del Centro como perteneciente a la clase media, con motivación suficiente para proseguir sus estudios. Sin embargo, existe un número significativo de alumnos pertenecientes a la clase "marginal" que se describió anteriormente y que presentan una serie de problemas comunes durante su escolarización. Hay que destacar en este sentido la escasa motivación hacia el estudio y el bajo rendimiento académico que éstos presentan. Las causas inmediatas de esta situación son: los problemas de lenguaje, debido a que en muchos casos no es el castellano su lengua materna ni la que usan con sus familias; los problemas de adaptación cultural, causados, entre otros factores, por el relativo aislamiento del resto de la ciudad en el que vive esta población, y en último lugar, el ambiente no favorable, tanto físico como emocional, para el estudio que estos alumnos encuentran en sus casas; físico, porque no es habitual que dispongan de lugares apropiados para el trabajo, y emocional, debido a que en muchas ocasiones la falta de recursos económicos afecta negativamente a las relaciones familiares y además crea la necesidad de que el alumno comience a trabajar lo antes posible.

## Características del profesorado

El Claustro del IES Leopoldo Queipo se encuentra formado por 119 profesores, en su mayoría con destino definitivo en nuestro centro, lo que permite una mayor estabilidad y continuidad de los proyectos asumidos.

Los docentes del IES Leopoldo Queipo se organizan en los siguientes departamentos y coordinaciones:

- Departamento de Artes Plásticas
- Departamento de Ciencias Naturales
- Departamento de Educación Física y Deportiva
- Departamento de Filosofía
- Departamento de Física y Química
- Departamento de Francés
- Departamento de Geografía e Historia
- Departamento de Informática
- Departamento de Inglés
- Departamento de Lengua Castellana y Literatura
- Departamento de Latín y Griego
- Departamento de Matemáticas
- Departamento de Música
- Departamento de Orientación
- Departamento de Tecnología
- Familia Profesional de Administración y Finanzas
- Familia Profesional de Informática y Comunicaciones
- Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares
- Coordinador Competencia Digital
- Coordinador de PRL.
- Responsable de Igualdad efectiva entre hombre y mujeres

La dirección y coordinación de la familia docente se realiza a través de:

- Equipo directivo:
  - Dirección
  - Jefatura de estudios
    - Jefes de estudios adjuntos
    - Jefatura adjunta de Educación a Distancia
  - Secretaría
- Claustro
- Comisión de Coordinación Pedagógica

## Oferta educativa

- Educación Secundaria Obligatoria
- Bachillerato:
  - Modalidad de Ciencias y Tecnología
  - Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales
  - Modalidad General
- Educación de adultos a distancia:
  - ESPAD (Educación Secundaria para Personas Adultas)
  - Bachillerato (CIT y HCS)
  - Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Web

- Grado Medio de Gestión Administrativa
- Grado Medio de Sistemas Microinformáticos y Redes (a extinguir)
- Formación Profesional:
  - Grado Medio de Gestión Administrativa
  - Grado Superior de Administración y Finanzas
  - Grado Medio de Sistema Microinformáticos y Redes
  - Grado Superior de Administración de Sistemas Informáticos en Red
  - Curso de Especialización en Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información
  - Grado Básico de Servicios Administrativos
  - Grado Básico de Informática y Comunicaciones

## Misión, visión y valores

### Misión

Manifestamos el respeto a todas las confesiones de alumnos y profesores, por el pluralismo ideológico y por la renuncia a todo tipo de adoctrinamiento en favor de la mayor objetividad posible.

Reivindicamos nuestra identidad como ciudadanos de la sociedad melillense de la que debemos estudiar, conocer y valorar sus raíces, tradiciones y acervo cultural. Paralelamente potenciaremos una visión de futuro en clave europeísta.

Aspiramos a impartir una enseñanza de calidad, que siempre ha sido una característica fundamental en la dinámica pedagógica del IES Leopoldo Queipo, que posibilite el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos. Por ello presentamos los siguientes fines educativos:

- La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- La preparación para participar activamente en la vida social y cultural. La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
- La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos.

Para asegurar la calidad se adoptó un Sistema de Gestión de Calidad certificado, basado en la Norma UNE-EN ISO 9001/2008 y sus requisitos legales y departamentales. Por diversos problemas abandonamos el sistema reglado de gestión de calidad, aunque, sin auditorías externas conservamos ese espíritu.

### Visión

El IES Leopoldo Queipo pretende ser un Centro de formación de referencia para el alumnado, las familias y las empresas, que mantenga una imagen cuidada y de prestigio, con una amplia oferta educativa, moderna y de calidad, con una dotación adecuada, que incorpore las últimas tecnologías y que permita una atención más personalizada al alumnado, caracterizado por un buen clima de trabajo y convivencia, basado en la profesionalidad de sus trabajadores y en el compromiso y participación de toda la comunidad educativa.

## Valores

- Tolerancia. Hacia la diversidad de sensibilidades y opiniones. Esfuerzo.
- Como medio de superación y progreso en el trabajo.
- Solidaridad. Colaboraremos, especialmente con los más desfavorecidos, y compartiremos nuestro conocimiento y optamos por alternativas de solución en las que tanto el personal como el Centro en su conjunto salgan beneficiados.
- Trabajo en equipo. Para mejorar nuestros procesos de trabajo consideraremos las opiniones y expectativas de todos los miembros de la Comunidad Educativa y trabajaremos con un plan y un método predefinido.
- Reconocimiento y asunción de responsabilidades: Confiaremos en las personas, les daremos oportunidades para que puedan asumir responsabilidades y tendremos un reconocimiento hacia quienes destaquen en su trabajo.
- Propósito y planificación: Actuaremos siempre con un propósito en nuestra institución, en los equipos y en las reuniones, y trabajaremos con un plan y un método a partir de formular la visión o escenario a construir.
- Disciplina: trabajaremos con metodología y disciplina, procurando la máxima participación, contribución, eficacia, satisfacción y rendimiento en nuestro trabajo.

## Nuestras estrategias son:

- Hacer bien y cada vez mejor las cosas adecuadas, identificamos la calidad con el trabajo bien hecho y la mejora continua tanto a nivel personal como a nivel colectivo e institucional.
- Orientación a Procesos: Adoptamos un Sistema de Gestión de la Calidad y de gestión de la calidad y de los procesos y, también, una cultura de proceso y de la calidad y maduración frente al resultado efímero, y de relación de causalidad entre procesos y resultados. (Fuera de la Norma UNE-EN ISO 9001/2008)
- Acciones de orientación académica y profesional al alumnado y sus familias sobre la evolución personal y académica, los estudios y las salidas que les permitan corregir carencias y elegir un camino claro según sus características.

Ofreceremos información transparente y objetiva de la gestión interna, combinando los objetivos particulares de cada Departamento con los generales del Centro.

## 2.2. Justificación del plan

Los centros educativos forman parte de un mundo en cambio permanente y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado y por esa razón, los centros educativos deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y más genéricamente la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas. Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las oportunidades.

Por otra parte, las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

Mediante el presente plan, se pretende:

- Evaluar la situación de un centro educativo con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el centro.
- Reconocer el Plan anual digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones de las organizaciones escolares para desarrollar una cultura digital en las mismas.

### 3. Análisis

El análisis inicial se ha llevado a cabo teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Comparativa de los resultados obtenidos en el último SELFIE realizado.
- Análisis de la competencia digital del centro (alumnado, profesorado y miembros del equipo directivo) con la herramienta SELFIE.
- Análisis de los recursos del alumnado.
- Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro.
- Análisis de la situación actual.

#### 3.1. Análisis de la competencia digital del centro

La Comisión Europea ha desarrollado la herramienta de autoevaluación **SELFIE**, disponible de forma gratuita para todos los centros educativos, que les permite obtener en línea un informe de autoevaluación del centro (Informe SELFIE). Así mismo, en el ámbito nacional, se han consultado programas y experiencias que se están realizando a nivel autonómico.

Para el análisis de la situación y realizar seguimiento del centro en el ámbito de la innovación se ha escogido esta herramienta, que organiza la información según los bloques o áreas que recoge el informe resultante de la realización de esta autoevaluación:

- Liderazgo.
- Desarrollo profesional.
- Infraestructura y equipamiento.
- Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Prácticas de evaluación.
- Competencia digital del alumnado.

Además, se tendrá presente de forma muy importante el MARCO EUROPEO DE COMPETENCIA DIGITAL.

En el primer trimestre del curso 2023 - 2024 se realizó el cuestionario, y los resultados los presentamos comparándolos con los obtenidos el curso pasado. Cabe indicar que los resultados obtenidos son sensiblemente mejores que los anteriores, señalando que la participación del profesorado ha bajado y, subido la del alumnado.

## Clave de comparación

- ↑ El resultado ha aumentado en comparación con el informe 2
- ↓ El resultado ha disminuido en comparación con el informe 2
- = El resultado es el mismo que en el informe 2
- ∅ La comparación no es posible

**SELFIE 2023-2024, session 1**  
Educación secundaria y similar (20 sept.  
2023 - 10 oct. 2023)

Comparado  
con

**SELFIE 2022-2023, session 1**  
Educación secundaria y similar (15 oct. 2022  
- 30 oct. 2022)

## PARTICIPACIÓN

 **Miembros del equipo  
directivo**

 **Profesores/as**

 **Alumnos/as**

SELFIE 2023-2024, session 1 (Informe 1)

20 sept. 2023 - 10 oct. 2023



SELFIE 2022-2023, session 1 (Informe 2)

15 oct. 2022 - 30 oct. 2022

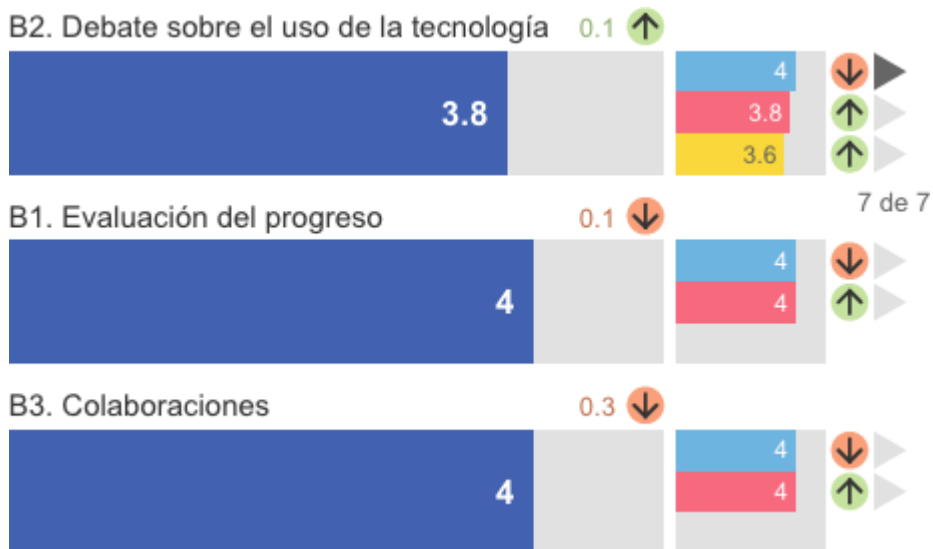


El porcentaje de participación siempre dependerá del número de participantes. En este caso, en lo referente al profesorado y al equipo directivo el porcentaje ha subido, manteniéndose el de alumnado participante.

## LIDERAZGO



## COLABORACIÓN Y REDES



## INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C8. Dispositivos digitales para el aprend... 0.3 ↑



C7. Protección de datos

0.2 ↑

7 de 7



C3. Acceso a internet

0.1 ↑



C5. Asistencia técnica

0.1 ↑



C1. Infraestructura

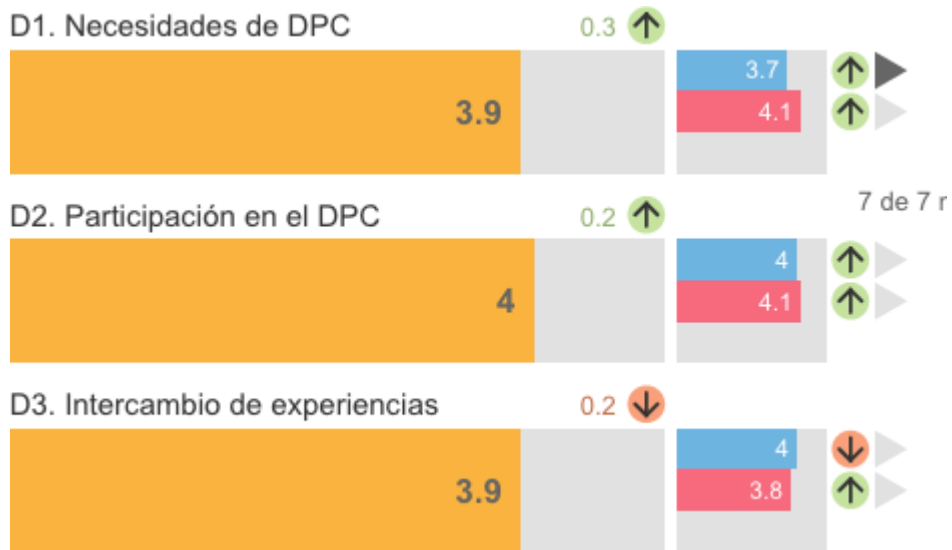
0.2 ↓



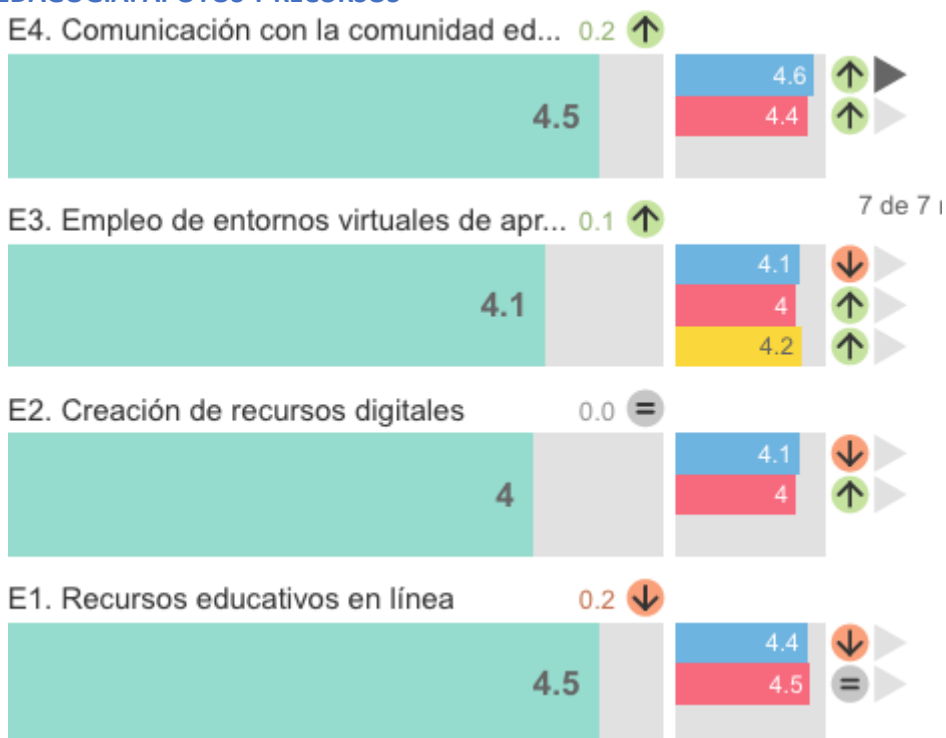
C2. Dispositivos digitales para la enseñ... 0.3 ↓



## DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO (DPC)



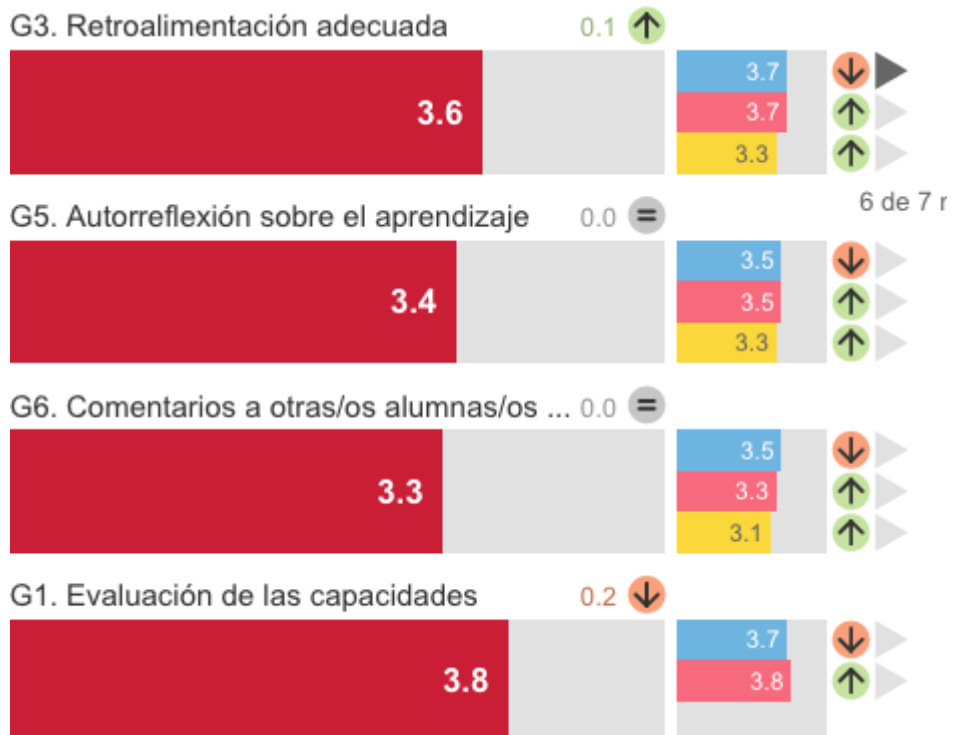
## PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS



## PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA



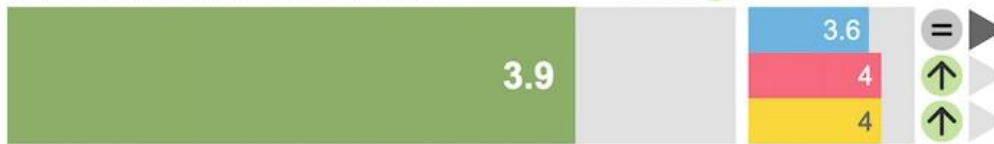
## PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN



## COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO

H1. Comportamiento seguro

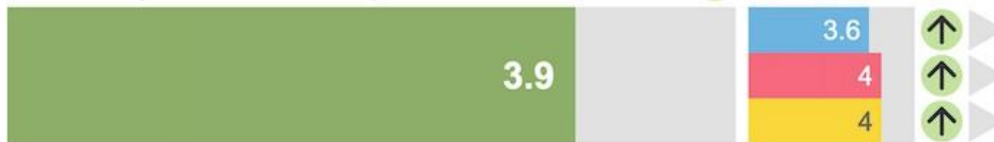
0.2 ↑



H3. Comportamiento responsable

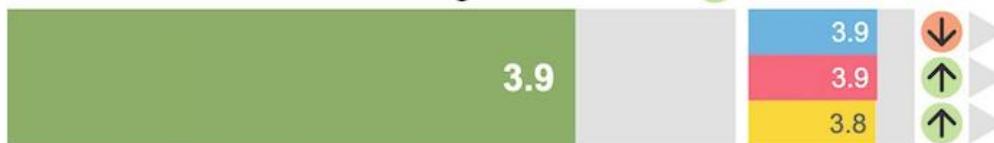
0.2 ↑

7 de



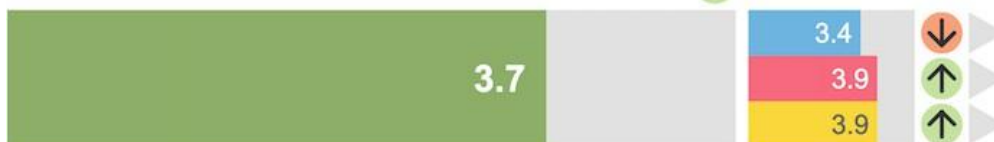
H7. Creación de contenidos digitales

0.2 ↑



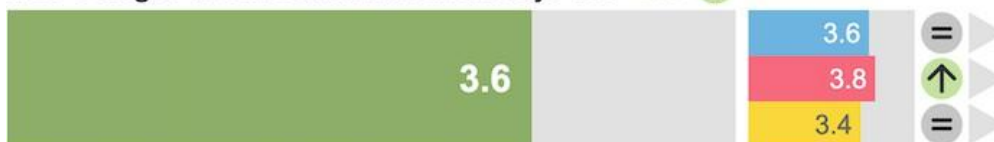
H4. Verificar la calidad de la información

0.1 ↑



H6. Otorgar reconocimiento al trabajo d...

0.1 ↑



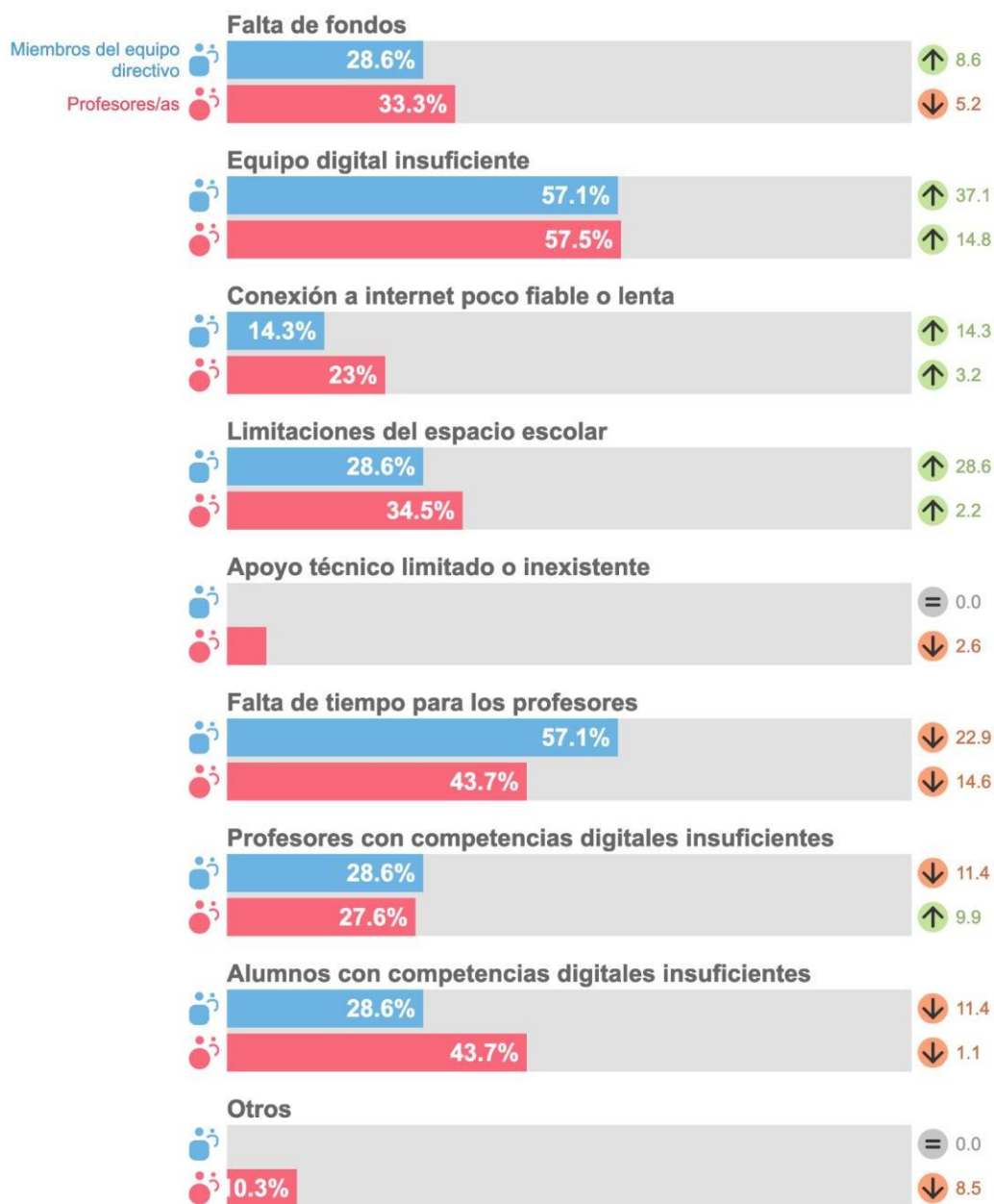
H8. Aprender a comunicarse

0.0 =



## OTRAS ÁREAS

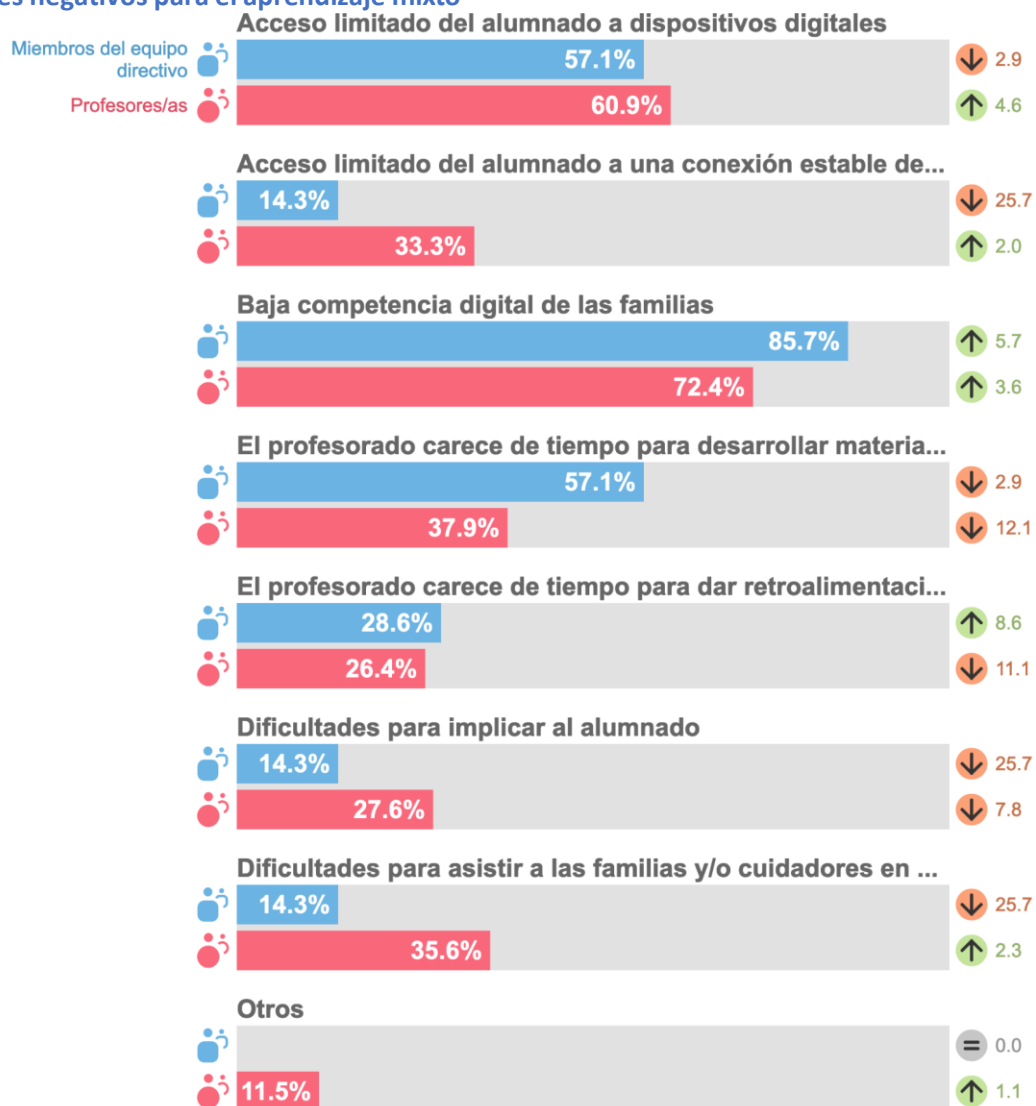
### Factores que limitan el uso de las tecnologías



7 Miembros del equipo directivo

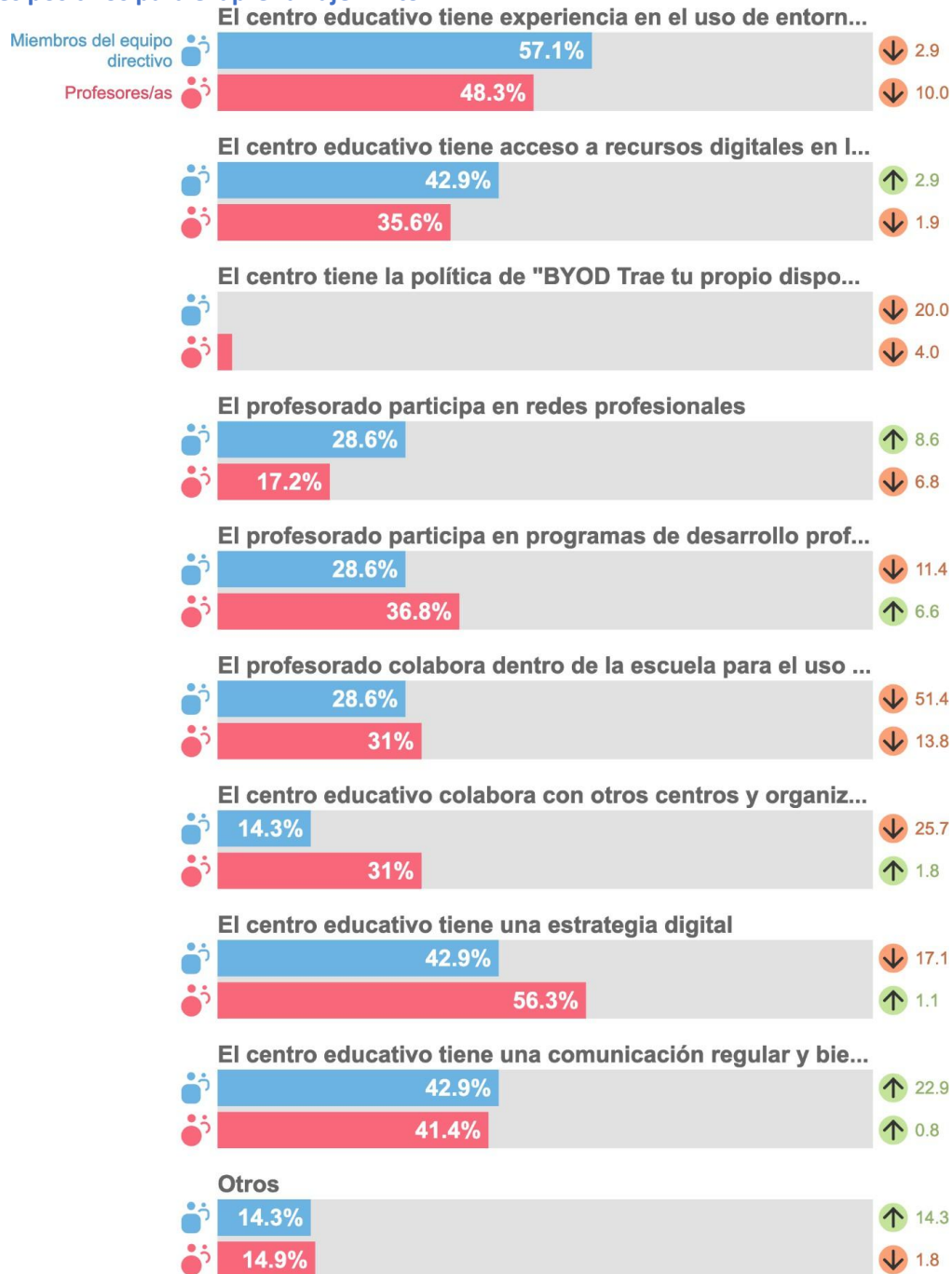
87 Profesores/as

## Factores negativos para el aprendizaje mixto



7 Miembros del equipo directivo  
87 Profesores/as

## Factores positivos para el aprendizaje mixto

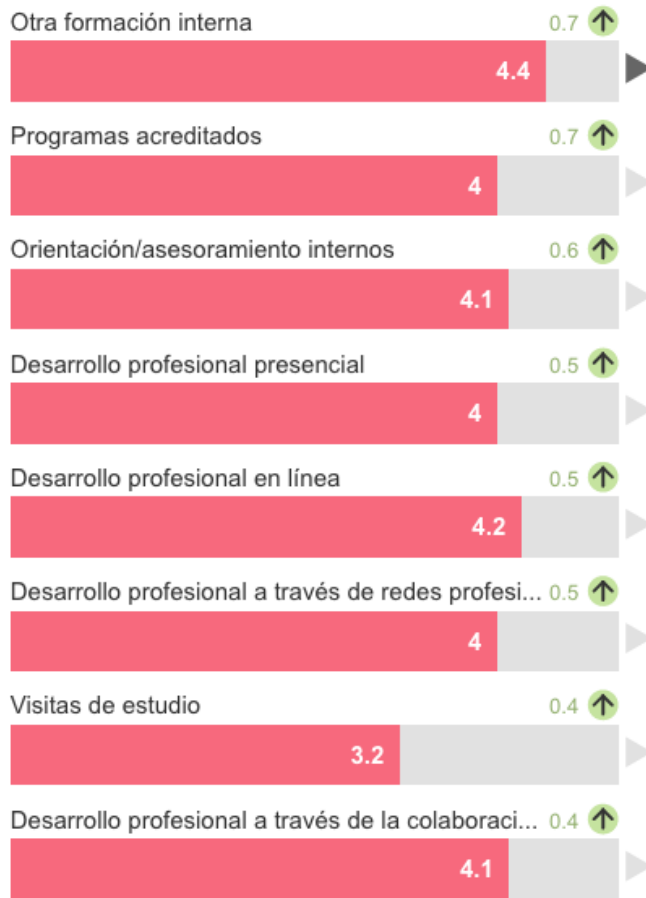


7 Miembros del equipo directivo

87 Profesores/as

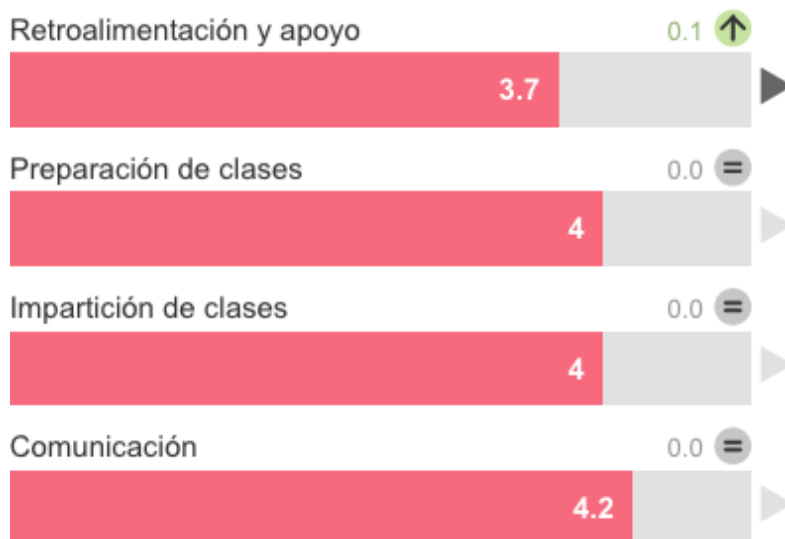
## Utilidad de las DPC

### Profesores/as



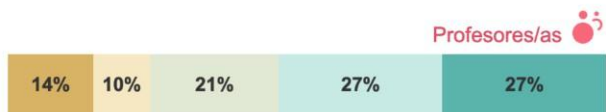
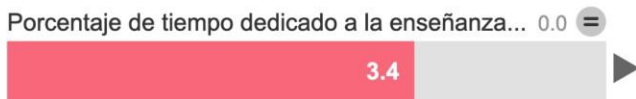
## Seguridad al utilizar la tecnología

### Profesores/as



## Porcentaje de tiempo dedicado a la enseñanza digital

### Profesores/as

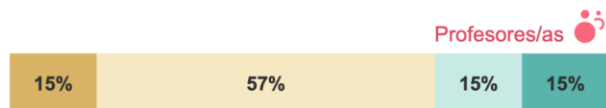
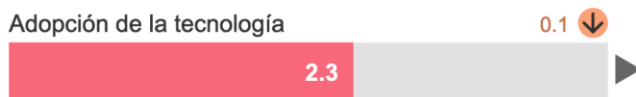


84 de 87 profesores/as contestaron a esta pregunta

- 0-10% 1
- 11-25% 2
- 26-50% 3
- 51-75% 4
- 76-100% 5

## Adopción del uso de las tecnologías digitales

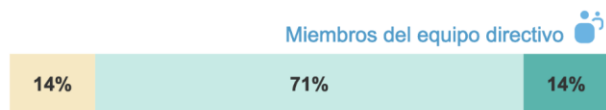
### Profesores/as



83 de 87 profesores/as contestaron a esta pregunta

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

### Miembros del equipo directivo



7 de 7 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales después que la mayoría de mis compañeros/as 1
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de mis compañeros/as 2
- Normalmente empiezo a utilizar las tecnologías digitales antes que mis compañeros/as si veo beneficios claros 3
- Normalmente soy de los/las innovadores/as que exploran nuevas tecnologías 4

## Uso de la tecnología

### ¿Cómo utiliza el alumnado las tecnologías dentro y fuera del centro?

#### Alumnos/as



451 de 467 alumnos/as contestaron a esta pregunta

- Nunca o casi nunca 1
- Al menos una vez al mes, pero no todas las semanas 2
- Al menos una vez por semana, pero no todos los días 3
- Menos de una hora al día 4
- Más de una hora al día 5

### Acceso del alumnado a dispositivos fuera del centro educativo

#### Alumnos/as

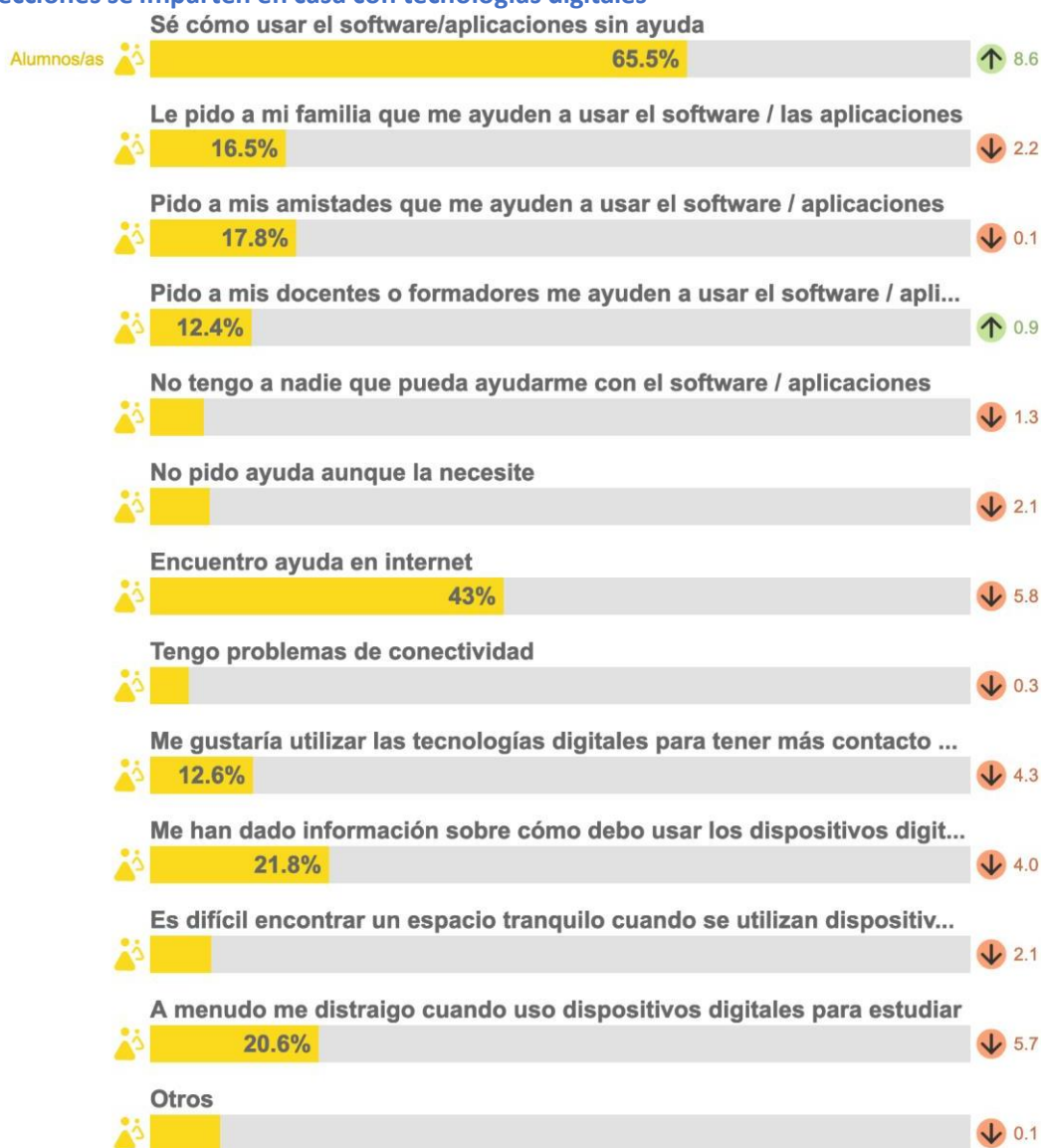


447 de 467 alumnos/as contestaron a esta pregunta

- No tengo acceso a un dispositivo digital para realizar mi trabajo (escolar) 1
- Tengo acceso a un dispositivo digital pero no es adecuado para mi trabajo (escolar) 2
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para el trabajo (escolar), pero no siempre está disponible cuando lo necesito 3
- Hay un dispositivo digital compartido en casa que puedo usar para mi trabajo (escolar) cuando lo necesito 4
- Tengo acceso a un dispositivo digital que es adecuado para realizar mi trabajo escolar 5

## Conocimiento técnico del alumnado

### Cuando las lecciones se imparten en casa con tecnologías digitales



467 Alumnos/as

## Análisis y valoración global de los resultados obtenidos en el SELFIE

### RESULTADOS POR ÁREAS



Estos resultados siempre serán cambiantes debido principalmente a dos factores:

1. Número de profesores y alumnos que contestan a esta encuesta.
2. El cada día más frecuente uso de los medios tecnológicos y digitales en el aula.

Cabe destacar la mejora de los resultados o la percepción de los encuestados en los apartados B (Colaboración y redes), E (Pedagogía: Implementación en el aula) y G (Prácticas de evaluación). Creemos que podemos decir que estamos en una línea ascendente en la trasmisión de la información desde el profesorado al alumnado y viceversa. Esta línea ascendente es el resultado de una formación del profesorado y de una buena retroalimentación entre todos los departamentos. Las variaciones habidas no pensamos que sean significativas (0,2 puntos) pero sí cabe considerar que el nivel de exigencia del profesorado ha subido al haber adquirido nuevas competencias digitales.

### 3.2. Análisis de la infraestructura, recursos y estado del centro

El IES Leopoldo Queipo dispone de diversos recursos digitales a disposición de los miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado.

- **Aulas de informática y ordenadores en las aulas**

En el instituto se dispone de:

- 3 aulas de informática para secundaria y bachillerato
- 1 aula mixta de informática y taller.
- 2 aulas para Formación Profesional del ciclo formativo de informática y comunicaciones
- 2 aula para GB de informática y comunicaciones
- 2 aula para GB de Administración y Finanzas
- 2 aulas para Formación Profesional del ciclo formativo de Administración y Finanzas

Todas las aulas del instituto están dotadas con:

- Ordenador portátil
- Pizarra digital con proyector o panel digital táctil.
- Sonido

Los departamentos didácticos y familias profesionales disponen de:

- 2 ordenadores
- 1 impresora multifunción láser
- 1 teléfono VOIP

En las zonas comunes: sala de profesores, salas de reuniones y salas de visitas, se dispone varios ordenadores e impresoras fotocopadoras.

Los despachos y oficinas para la gestión del centro están debidamente dotadas.

Se dispone de 4 carros con 30 ordenadores portátiles que se usan según necesidad y de 1 carro con dispositivos móviles (tabletas)

El centro dispone de un servicio de préstamos de ordenadores para el alumnado que así lo precise previa detección por parte de los tutores y el departamento de orientación.

Todo el centro está conectado a internet a través de dos redes diferenciadas.

- Profesores
  - Gestión
  - Profesorado
- Alumnos para los equipos de aula

El inventario está recogido en la aplicación GLPI del INTEF.

- **Software**

El sistema operativo Windows es el más utilizado al ser que el viene instalado por defecto en los equipos, por lo que se puede actualizar vía *Windows Update*. Todos los ordenadores están conectados en red, con el paquete de oficina *Libre Office*, debidamente actualizado.

Asimismo, tanto para el profesorado como para el alumnado se han habituado a utilizar el paquete 365 de Microsoft, del cual el MEFPyD nos ha facilitado una cuenta. Este punto será tratado en las Fortalezas y Debilidades.

### 3.3. Análisis de los recursos del alumnado

A principios del 2024 se realizó una encuesta para conocer la disponibilidad del alumnado de recursos digitales fuera del centro. 163 de 1642 alumnos/as no disponían de ordenadores en sus viviendas, pero la mayoría sí tenía conexión a internet.

Se ha intentado cubrir la mayoría de las necesidades. Durante el curso pasado, se prestaron 25 ordenadores, pero seguro que surgirán nuevas necesidades. El centro dispone de dos tipos de equipos bastante diferenciados:

- Portátil Dynabook Satellite Pro C40-H-10Z
- Portátil DELL Latitude 3420 XCTO
- Portátil Lenovo ThinkCenter

Los dos primeros modelos se han entregado a los cursos superiores y cuando se han acabado se ha procedido al reparto de los miniportátiles.

Los Mini portátil Samsung N145 PLUS están desafectados por obsolescencia. Se ha iniciado un proceso de donación de estos equipos ya, que a pesar de su antigüedad todavía pueden cubrir algunas necesidades domésticas del alumnado.

Además, han llegado equipos de sobremesa Ticnova DLC E80 WS, dotándose el aula –taller 102, que actualmente además del alumnado de secundaria en la materia de tecnología, lo está utilizando el curso de especialización de ciberseguridad.

### 3.4. Análisis de la situación actual

Durante el curso 2024 - 2025 el profesorado participó en un Proyecto de Formación en Centros sobre Competencia Digital Educativa obteniendo, el 81 % del claustro, la acreditación B1 en Competencia Digital Educativa. Este curso académico no se plantea la posibilidad de realizar otro Proyecto de Formación en Centros para la acreditación B1 ya que esta formación se realizará desde los cursos de formación en línea del INTEF. También se ha realizado otro Proyecto de Formación en Centros sobre Competencia Digital Educativa obteniendo, el 20 % del claustro, la acreditación B2 en Competencia Digital Educativa.

La situación actual se puede exponer en el siguiente DAFO:

#### Aspectos positivos

- Concienciación de la necesidad de la implantación de herramientas digitales para el entorno educativo.
- Adquisición de las estrategias y recursos necesarios para afrontar los nuevos planteamientos de la enseñanza y exigencias del sistema educativo.
- Conocimiento teórico y uso guiado de las tecnologías digitales para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Uso de las herramientas digitales más comunes atendiendo a las distintas funciones de la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje.
- Debido a que el contexto en el que se desarrolla la labor docente se ha ido haciendo más complejo la formación recibida permitió el desarrollo de una serie de nuevas competencias profesionales.
- Mejora de las competencias digitales del profesorado y del alumnado.
- Mejora de la utilización de los recursos digitales del centro.
- Intranet del centro.

#### Aspectos negativos

- Escasa utilización de los recursos por parte del alumnado, por ejemplo Office 365.
- El profesorado sigue poniendo sus medios personales a disposición de la administración. Es la única empresa, el MEFPyD, en la que se da esta circunstancia.

## 4. Objetivos

La puesta en marcha de las acciones que se llevarán a cabo estará supeditada a las necesidades detectadas en la encuesta **SELFIE**, al análisis de los **recursos disponibles en el centro** (según la dotación tecnológica, la conectividad, las plataformas y servicios digitales y el mantenimiento necesario, entre otros), al análisis realizado de los **recursos disponibles del alumnado** y según las necesidades detectadas que se vaya desarrollando en el día a día.

Partiendo de este mapa integral diagnóstico, se han fijado los **objetivos** en este plan que serán revisados cada año y que son susceptibles de ser modificados durante el curso escolar. Se dividen en:

- objetivos concretos, vinculados a los miembros del equipo directivo, al profesorado, al alumnado y a la gestión del centro.
  - **Objetivos para los miembros del equipo directivo**
    - Ampliar las competencias digitales relacionadas con el trabajo organizativo del centro.
    - Continuar utilizando las herramientas digitales para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación.
  - **Objetivos para el profesorado**

Los objetivos respecto del profesorado son siempre fijos y ampliables:

    - Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeas.
    - Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda sacar, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
    - Fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.
    - Favorecer la utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del centro: programaciones, memorias, planes, situaciones de aprendizaje, gestión académica

- Fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje a través de la plataforma *Microsoft Office 365* y su herramienta *Teams*. Avanzar en esta plataforma en detrimento de Google Workspace.
  - Uso generalizado de la plataforma Moodle del SED
  - Conocer cómo y dónde consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.
- **Objetivos para el alumnado**

Los objetivos respecto del alumnado son siempre fijos y ampliables:

  - Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
  - Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.
  - Despertar el interés y darle las pautas para acceder a la información precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
  - Utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad, informando de los riesgos y minimizándolos con información específica.
  - Minimizar la brecha digital que puede causar la situación actual entre los estudiantes con recursos y los que no los tienen.
  - Uso generalizado del correo electrónico corporativo.
- **Objetivos para la gestión y funcionamiento del centro**
  - Mantener y mejorar las vías de comunicación virtual del centro.
  - Generalizar el uso de TEAMS
  - Mantener y mejorar la página web y las redes sociales del centro como medio difusor de información que sea relevante para el centro. Crear una imagen positiva del uso de herramientas digitales para el aprendizaje.
  - Impulsar la implantación de nuevas herramientas para la gestión interna del centro.
  - Utilizar de forma efectiva las herramientas de gestión del centro.
  - Crear una base de datos de empresas que puedan ofrecer prácticas externas, aprendizajes profesionales y otras opciones de formación.
- **Objetivos para la infraestructura y equipos del centro**
  - Garantizar en el entorno virtual del centro la protección de datos de todos sus usuarios.
  - Dotar al centro con equipos digitales.
  - Mantener, dentro de lo posible, en perfecto funcionamiento todos los equipos.
  - Mejorar la conexión a internet del centro.
  - Involucrar a las empresas en la elaboración de la estrategia digital del centro.
  - Mejorar la dotación informática del área administrativa para una mejora en la eficiencia de las gestiones.
  - Disponer de una asistencia técnica eficaz para resolver los problemas con los equipos digitales del centro.
- **objetivos generales**, relacionados con la comunidad educativa.
  - Colaborar con las familias poniendo a su disposición los recursos del MEFPyD y la Ciudad Autónoma de Melilla, a fin de intentar minimizar los efectos de la brecha digital.

## 5. Plan de acción

Para esto se ha partido de la evaluación realizada el curso 2023/2024 y teniendo en cuenta las actuaciones del Plan de Formación del Profesorado. El plan de acción está contemplado como continuación del camino emprendido el curso pasado, ya que según los datos obtenidos estamos en el camino adecuado, y para que se implante a lo largo del curso según la prioridad de actuación que se requiera. En este sentido, durante este curso se prestará especial atención a:

- La formación del profesorado.
  - Proyecto de Formación de uso de recursos de programación del programa Escuela 4.0.
  - Continuación en la formación del profesorado para alcanzar la mayoría del claustro la competencia digital docente B.2.
- Respecto del alumnado.
  - Uso generalizado de la plataforma Moodle
  - Vías de comunicación abiertas a través del correo electrónico
  - Vías de comunicación abiertas a través de TEAMS
  - Gestión de las materias pendientes a través de la plataforma Moodle.

Cada una de las acciones propuestas tendrá asociado un **objetivo** mensurable, real, planificado y ajustado a las necesidades del centro. Se determinarán una serie de indicadores para medir su consecución durante su implantación y al final del curso.

Para poder trabajar cada uno de los objetivos, se muestra la información en tablas que recogen los siguientes aspectos:

1. **Título de la acción:** para poder identificar cada una de ellas.
2. **Área de actuación:** directiva, profesorado, alumnado y centro.
3. **Objetivo:** explicación del objetivo perseguido
4. **Indicadores:** en donde se mostrará qué indicadores se utilizarán para corroborar el cumplimiento del objetivo propuesto, con un indicador “meta”, que es al que aspiramos.
5. **Método de medición:** herramientas que utilizaremos para medir los indicadores.
6. **Acciones:** en este apartado se recogen las acciones que planificamos para conseguir nuestro objetivo y en él se recoge la persona o departamento responsable de que se lleve a cabo, el plazo para realizarla y, finalmente, si se ha llevado a cabo (cuándo).
7. **Evaluación:** en este último punto, valoraremos el logro conseguido y en caso necesario una propuesta de mejora.

## 5.1 DAFO

Antes de desarrollar los objetivos y previo análisis del SELFIE Digital analizamos nuestras fortalezas y debilidades, a partir de ahí sólo cabe mejorar.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"><li>● Intranet del centro.</li><li>● Gestión documental del centro</li><li>● Sistema de comunicación: correo electrónico, tanto del profesorado como del alumnado.</li><li>● Extensión del uso del certificado digital de empleado público.</li><li>● Homogeneización documental: programaciones, cuadernos, informes....</li><li>● Conocimiento teórico y uso guiado de las tecnologías digitales para evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje.</li><li>● Automatización de los procesos de FCT y FP Dual.</li><li>● Mejora de las competencias digitales del profesorado y del alumnado.</li><li>● Acreditación A2, B1 y B2 en competencia digital docente</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Uso de plataformas digitales: Moodle del SED</li><li>● Uso de la herramienta Microsoft 365</li><li>● Uso real de las pizarras digitales y paneles.</li><li>● Dificultades de trabajar con material obsoleto y en algunos casos, con un funcionamiento deficitario.</li><li>● Protección de datos: ciberseguridad.</li></ul>

ACCIÓN 1: Objetivos para el equipo directivo	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Equipo directivo	
OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar las herramientas digitales para mejorar la eficacia y la eficiencia de los procedimientos administrativos y relacionados con la comunicación.	93 %
INDICADORES	
Porcentaje de miembros del equipo directivo que realiza alguna formación en herramientas digitales relacionadas con su trabajo diario.	85 %
Porcentaje de herramientas digitales que sustituyen a las obsoletas. Considerando obsoletas aquellas que se trabajan en modo local.	100 %
ACCIONES	
Detección de necesidades de uso de herramientas digitales para el trabajo del equipo directivo a través de una encuesta.	Principio de curso
Digitalización de la documentación de la secretaria.	Todo el curso
Creación de la intranet del instituto	Primer trimestre.
Gestión de bajas, altas, permisos y justificaciones en la intranet	Primer y segundo trimestre.
Solicitudes de certificados..... en línea	Primer y segundo trimestre.
MÉTODO DE MEDICIÓN	
Observación del proceso	
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
PROPUESTA DE MEJORA	

ACCIÓN 2: Competencia digital del profesorado	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Mejorar la competencia digital de los docentes de acuerdo con el nivel de competencias digitales europeas.	70 %
INDICADORES	INDICADOR %
Número de docentes con competencia digital B1	95 %
Número de docentes con competencia digital B2	40 %
Porcentaje del profesorado que ha realizado un curso sobre herramientas digitales.	61 %
ACCIONES	
Coordinación y organización de formaciones para el profesorado sobre herramientas digitales.	Todo el curso
Divulgación de casos de éxito (en la web, redes sociales, blog ... ) de trabajos interdisciplinarios.	Todo el curso.
Encuesta al profesorado sobre la realización de cursos sobre herramientas digitales.	Primera quincena de junio
MÉTODO DE MEDICIÓN	
Observación del equipo directivo, como forma de evaluación	
Número de publicaciones en la web y redes sociales	
Volcado de resultados de encuesta sobre el uso de herramientas digitales	
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
PROPUESTA DE MEJORA	

--

<b>ACCIÓN 3: Uso de las TIC por parte del profesorado</b>	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR %</b>
Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente	100 %
<b>INDICADORES</b>	
Utilización de los recursos digitales del aula (pizarra digital...)	90 %
Porcentaje de webs de departamentos actualizadas	81 %
Uso del correo del instituto @edumelilla.es	100 %
Uso del correo oficial Microsoft 365	95 %
Archivos compartidos en TEAMS	90%
<b>ACCIONES</b>	
Mantenimiento de los recursos digitales del aula, según incidencias detectadas.	Todo el curso
Formación, por departamentos, para la migración de las webs a la web oficial del centro: <a href="https://iesleopoldoqueipo.educacion.es/">https://iesleopoldoqueipo.educacion.es/</a>	Tercer trimestre
Formación, por departamentos, uso de Microsoft 365	Segundo trimestre
<b>MÉTODO DE MEDICIÓN</b>	
Observación del equipo directivo como medida para la evaluación	
Valoración del equipo TIC sobre la formación realizada	
<b>EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)</b>	<b>INDICADOR %</b>

PROPUESTA DE MEJORA

ACCIÓN 4: Competencia digital en entornos de aprendizaje.

ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente

OBJETIVO	INDICADOR %
Fomentar el uso de los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje	90 %
INDICADORES	
Utilización de la plataforma Moodle	51 %
Utilización de las herramientas colaborativas de Microsoft 365	61 %
ACCIONES	
Fomento del uso de la intranet del centro	Todo el curso
Resolución de dudas, y asistencia al profesorado	Todo el curso
Difusión de los cursos relacionados, disponibles en el MEFPyD	Según disponibilidad
MÉTODO DE MEDICIÓN	
Encuesta para medir la utilización de Moodle	
Encuesta para medir la utilización de las herramientas colaborativas	
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %

PROPUESTA DE MEJORA	

ACCIÓN 5: Profesorado en red	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
OBJETIVO	INDICADOR %
Cómo y dónde consultar información en la red, tanto de temas de investigación profesional como de temas interesantes para su actividad docente.	65 %
INDICADORES	
Publicaciones en la web del instituto	56 %
Materiales de uso académico disponible en la plataforma Moodle	56 %
ACCIONES	
Análisis y aplicación de las prácticas pedagógicas digitales en el aula	Todo el curso
Práctica pedagógica con tecnologías digitales.	Todo el curso
Presentación de soluciones estandarizadas aportadas por otros docentes.	Todo el curso
MÉTODO DE MEDICIÓN	
Plataforma Moodle	
Material elaborado	
Uso de propuestas digitales de uso compartido.	
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
PROPUESTA DE MEJORA	

--

<b>ACCIÓN 6: Gestión documental docente</b>	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Claustro docente	
<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADOR %</b>
Utilizar las TIC como medio para realizar las gestiones documentales de los docentes, programaciones, cuaderno de profesores, tutoría....	91%
<b>INDICADORES</b>	
Uso de la cuenta office 365 del instituto para acceder a la intranet	56 %
Gestión de las programaciones en la intranet	100 %
Utilización del cuaderno del profesorado en la intranet	91 %
Labor tutorial digital en la intranet (cuaderno de tutor y libro de visitas de atención a padres/madres y tutores de alumnos)	51 %
<b>ACCIONES</b>	
Formar por departamentos (especial atención al profesorado nuevo) en el uso de la intranet del centro.	Primer trimestre
<b>MÉTODO DE MEDICIÓN</b>	
Medición a través de la intranet del uso	
<b>EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)</b>	<b>INDICADOR %</b>
<b>PROPUESTA DE MEJORA</b>	

ACCIÓN 7: Competencia digital del alumnado	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro	
OBJETIVO	INDICADOR %
Adquisición de la competencia digital del alumnado	85 %
INDICADORES	
Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.	81 %
ACCIONES	
Utilización de los recursos digitales de las editoriales.	Todo el curso
Compartir material creado por el alumnado para mejorar sus competencias digitales generales.	Todo el curso
MÉTODO DE MEDICIÓN	
Cuestionario para medir la competencia digital tipo SELFIE	
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
PROPUESTA DE MEJORA	

ACCIÓN 8: Uso responsable de las redes sociales.	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro	
OBJETIVO	INDICADOR %
Utilizar internet y las redes sociales con responsabilidad.	91 %
INDICADORES	
Valoración de encuesta para valorar la aportación del centro en la mejora de la expresión y comunicación en redes sociales	81 %
ACCIONES	
Despertar el interés y dar pautas para acceder a información precisa, potenciando el razonamiento y afán de conocimiento.	Todo el curso
Charla sobre ciberseguridad. Plan Director MEFPyD	Según calendario propuesto
Encuesta para valorar la aportación del centro en la mejora de la expresión y comunicación en redes sociales	Primera quincena de junio
Incluir en el NOF del centro actuaciones indebidas relacionadas con el ciberacoso o ciberbullying.	Segundo trimestre.
MÉTODO DE MEDICIÓN	
Encuesta para recabar información: contenidos en redes sociales	
¿Cuántos alumnos han cambiado su contraseña últimamente?	
¿"Me gusta"? Interacciones en redes sociales	
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
PROPUESTA DE MEJORA	

ACCIÓN 9: Brecha social	
ÁREA DE ACTUACIÓN: Alumnado del centro	
OBJETIVO	INDICADOR %
Paliar la brecha digital que puede causar la situación actual entre los estudiantes con recursos y los que no los tienen.	95 %
INDICADORES	
Porcentaje de alumnado que no dispone de los recursos mínimos para trabajar, ha solicitado equipos y que ha obtenido recursos del centro.	90 %
ACCIONES	
Creación de encuesta de necesidades	Primera semana del curso
Difusión de resultados y preparación, dentro de lo posible, del material de préstamos	Hasta la primera semana de octubre
Préstamo de equipos informáticos	Primer trimestre
MÉTODO DE MEDICIÓN	
Medición de las necesidades cubiertas. Alumnado solicitante que obtiene recursos por parte del centro.	
EVALUACIÓN (% conseguido del objetivo indicado)	INDICADOR %
PROPUESTA DE MEJORA	

## 6. Estrategia para la elaboración, coordinación y difusión del plan digital

Para la elaboración y coordinación del Plan de Competencia Digital de Centro distinguimos tres fases o momentos en el desarrollo del mismo:

1ª Fase: Análisis. Evaluación realizada el curso anterior, que a su vez facilita la detección de necesidades, debilidades y problemas que precisan acciones concretas en el centro. Fase en constante evolución.

2ª Fase: Desarrollo. Puesta en práctica de las diferentes acciones susceptibles de ser

realizadas. Toda la comunidad educativa y los agentes específicos, llevarán a cabo los aspectos recogidos en este documento de acuerdo a su función.

3ª Fase: Evaluación. Como base para una mejora continua, se recopilarán resultados, y la evaluación de las acciones y procesos que se han llevado a cabo mediante la herramienta SELFIE. Con el claustro preceptivo de final de curso se presentarán los resultados.

Una vez aprobado se publicará el Plan Digital de Centro en la web del centro para hacerlo público.

## 6.1. Componentes y funciones de la comisión de Competencia Digital Educativa CDE

La utilización y eficacia de los recursos TIC y de las medidas de acompañamiento en desarrollo dependen de la capacidad del centro educativo, como institución, de involucrar al profesorado en su aplicación en la práctica de aula y en el contexto de su Proyecto Educativo, por lo que es fundamental establecer un marco de actuación que posibilite e incentive el uso de las TIC en las aulas y en las relaciones de los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, es importante contar con personas capacitadas responsables de la dinamización de acciones que potencien la formación, la investigación y la innovación en el ámbito del centro educativo.

En el IES Leopoldo Queipo se constituye un equipo que liderará la implantación de este plan digital y formado por:

Una comisión CDE que incluye a 5 miembros (José Manuel Rodríguez, Miguel Sánchez, Gema Ridao, Rocío Domínguez, Inmaculada Gallardo y Miguel Ángel Sánchez Martín ) cuyas funciones, al menos, serán las siguientes:

- Proponer ideas, dinamizar y coordinar las propuestas que se elevan al equipo directivo en la elaboración del Plan de Integración de las TIC de forma que contribuya al desarrollo de las competencias clave e implica de forma efectiva al resto de docentes en el proceso.
- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC de los que disponga el centro y los mantiene operativos y actualizados, utilizando para ello la ayuda técnica y pedagógica de los Servicios de apoyo de la Dirección Provincial del MEFPyD y del equipo directivo.
- Dar a conocer el plan de CDEC
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas relacionados con las TIC disponibles para la Educación y difundir su utilización en el aula.
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas, en especial a través del Proyecto de Formación del centro educativo.
- Actuar como elemento dinamizador y coordinar en el centro educativo cuantas iniciativas y proyectos que surjan entre el profesorado y el alumnado, relacionadas con las TIC.
- Conocer y utilizar la oferta de recursos digitales que pone la Administración educativa al servicio del centro educativo (EcoEscuela, Intef, Blogs, CAU\_CE, etc.).
- Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (aulas virtuales, blogs, redes sociales, wiki, multimedia, etc.).
- Realizar y coordinar otras tareas relativas a la utilización de las TIC como recurso de enseñanza propuestas por el equipo directivo.
- Conocer las relaciones entre la Competencia Digital, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato y

- aplicar las estrategias metodológicas necesarias para la integración curricular de las TIC.
- Fomentar el uso de la tecnología para la mejora de la comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Conocer y utilizar los servicios de apoyo y asesoramiento que pone a disposición del centro la Dirección Provincial del MEFPyD para la implantación e integración de las TIC.
- Participar en actividades de formación relacionadas con las TIC.
- Participar en proyectos de innovación educativa con TIC.
- Identificar y aplicar medidas de seguridad y prevención de riesgos en la operación de equipos tecnológicos.
- Conocer y aplicar los principios legales y éticos asociados al uso de información digital, los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.
- Conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y los riesgos y amenazas en la Red y aplicar medidas de protección y seguridad.
- Identificar y fomentar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información y datos personales, propios y de otras personas. (Identidad digital).

Asimismo, en cuanto a la organización de las infraestructuras y recursos disponibles:

- Mantener un inventario de los recursos tecnológicos e informáticos disponibles (ordenadores, periféricos, cañones de proyección, pizarras digitales, redes de comunicación, software...)
- Establecer el régimen de uso de los espacios y recursos tecnológicos e informáticos del centro (normas de uso, planning horario, préstamos de material).
- Establecer los contactos o gestiones necesarias para la adquisición de nuevos materiales o recursos informáticos, así como de la incorporación de nuevas tecnologías.

## 7. Temporalización

Durante el primer trimestre del curso 2025/2026, ya establecida la Comisión CDE que ha redactado el presente plan, y tras la aprobación de los órganos competentes del Plan Digital de Centro, se realizará una valoración por parte de todo el claustro de profesores para proceder a su aprobación y publicación al final del trimestre.

Las actuaciones de difusión, seguimiento y evaluación del plan, tendrán lugar en el segundo y tercer trimestre respectivamente.

ACTUACIONES	CURSO 2025/2026
ELABORACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
REVISIÓN	PRIMER TRIMESTRE
APROBACIÓN	PRIMER TRIMESTRE
EJECUCIÓN	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE
DIFUSIÓN	SEGUNDO TRIMESTRE
EVALUACIÓN	TERCER TRIMESTRE

## 8. Evaluación

Cada una de las acciones propuestas en este plan tiene unos indicadores específicos que ayudarán a determinar si el objetivo propuesto ha sido alcanzado y si es necesario realizar variaciones en el planteamiento de estas acciones durante el curso para que las propuestas se materialicen.

Con el análisis de estos indicadores, se elaborará un informe evaluativo final en el que se recogerán los resultados, los aspectos negativos, los positivos y las propuestas de mejora para cursos posteriores.

## 9. Fuentes de información:

Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente

[https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD\\_V06B\\_GTTA.pdf](https://intef.es/wp-content/uploads/2022/03/MRCDD_V06B_GTTA.pdf)

Plan Digital de Centro Descripción y guía

[https://intef.es/wp-content/uploads/2020/07/2020\\_0707\\_Plan-Digital-de-Centro\\_-INTEF.pdf](https://intef.es/wp-content/uploads/2020/07/2020_0707_Plan-Digital-de-Centro_-INTEF.pdf)

El Plan Digital de Centro. Un marco para la integración de las tecnologías.

<https://intef.es/Noticias/el-plan-digital-de-centro-un-marco-para-la-integracion-de-las-tecnologias/>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

